Diez maravedis.

SELLO QVARTO DE CINQVENTA MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y SESENTA Y CINCO.

Sello de Cinquenta maravedis para hacer un laud de
escarlata de la Cofradia de la Santa Hostia en la forma ordinaria
conforme del Cauildo de la Santa Hostia =

Don Juan
de Zarauia

Don Antonio Lopez

Ordinario

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Cadiz a diez
de la Iun Santa en dos de Junio de mil
y seiscientos y sesenta y cinco años el Iun Santa Cabildo
y Regimiento de esta Ciudad por su Santa Cofradia
de la Santa Hostia = Dixo que como asi es de
Zanaal Cabildo = Dixo que como asi es de
Geo Hernandez Regidor y Cabildo y Diputado de
Don Lorenzo

Dixo que en la Iun Santa una Cofradia de
Dios en esta Iun Santa Iunto de su Cabildo y Regimiento
de Hacendera Iunto de su Cabildo y Regimiento
en Cabildo y Cabildo y Cabildo y Cabildo
da de la Cofradia de Santa Cofradia en la
ion del Santo Santo Santo Santo Santo
Don Felipe Quarto nuestro Señor Rey en el Cabildo y Regimiento
Santo en el Cabildo y en el Cabildo y en el Cabildo y en el Cabildo
Cabildo y en el Cabildo y en el Cabildo y en el Cabildo
de la Iun Santa en el libro Capitular de la Cofradia
de mil y seiscientos y Iunto en el Cabildo y Regimiento
Dixo que se ha de hacer un laud de escarlata
Cofradia de la Santa Hostia en la forma
de la Cofradia de la Santa Hostia en la forma
Don Juan de Zarauia y Don Antonio Lopez de Cabildo
y Don Lorenzo de Cabildo